

San José, 12 de marzo de 2024

Señores

Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá Bolsa Latinoamericana de Valores (LATINEX)

GC-HR-002-2024

Estimados señores:

Como emisores de valores y para efectos de cumplir con lo establecido en el Acuerdo 3-2008 Comunicación de Hechos de Importancia de emisores registrados ante la Comisión Nacional de Valores sobre Hechos Relevantes, y aplicando corrección al comunicado de hecho relevante publicado el 08 de marzo de 2024, procedo a dar a conocer lo siguiente.

COMUNICADOS DE HECHO RELEVANTE EMISORES DE VALORES DE CONTENIDO PATRIMONIAL O MIXTO Cambios Organizaciones en Banco Promerica de Costa Rica, S.A.

Banco Promerica de Costa Rica, S.A. comunica que en sesión de Junta Directiva celebrada el día 24 de octubre de 2023 el señor John Keith Sánchez presenta su carta de renuncia a su cargo como Gerente General a partir de la fecha de aprobación de los diferentes entes reguladores de todo el proceso correspondiente que se detallará a continuación.

Adicionalmente en la sesión antes mencionada la Junta Directiva del Banco procede a nombrar en la posición de Gerente General, Ejecutivo de mayor rango del Banco, al señor Ernesto José Leal Medal, de nacionalidad costarricense mayor, casado, Master en Administración de Empresas, vecino de San José, Escazú, portador del número de cédula nacional número ocho – cero uno cuatro nueve – cero dos seis tres. El señor Leal Medal es un empresario con amplia experiencia en el desempeño de posiciones de presidencia ejecutiva y gerencia general de bancos y empresas con alto grado de gobierno corporativo a nivel internacional, con un rol determinante en el desarrollo del ecosistema Fintech a nivel internacional, cargo que ostentara una vez se den las aprobaciones respectivas por parte de los entes reguladores.

1.29. Resumen de acuerdos de asamblea de accionistas, ordinarias y extraordinarias.

Así mismo Banco Promerica de Costa Rica, S.A. comunica que, el señor John Keith Sánchez es nombrado como nuevo Presidente de la Junta Directiva del Banco para lo



cual, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 04 de diciembre de 2023, se acordó lo siguiente:

- 1. Se acuerda la modificación del artículo sétimo del Pacto Social denominado "Administración", con el fin de incluir un Vocal adicional como miembro propietario de la Junta Directiva del Banco.
- Se acuerda revocar los nombramientos de los señores EDGAR ZÜRCHER GURDIAN como actual Presidente de Junta Directiva y RAMIRO JOSÉ ORTÍZ MAYORGA como actual Vice Presidente de Junta Directiva.
- 3. Se acuerda nombrar como Presidente de la Junta Directiva al señor John Keith Sánchez, como Vice Presidente al señor Edgar Zürcher Gurdián y como nuevo Vocal al señor Ramiro José Ortiz Mayorga, por el resto del periodo por el cual fueron nombrados los demás miembros de la Junta Directiva, de forma tal que su nombramiento venza el primero de junio de dos mil veinticuatro.
- 4. Por consiguiente la composición de la Junta Directiva del Banco quedaría de la siguiente manera finalizando su periodo el día primero de junio de dos mil veinticuatro: Presidente: El señor JOHN KEITH SÁNCHEZ de nacionalidad Costarricense, mayor, casado dos veces, Administrador de Empresas, vecino de San José, Escazú, portador del número de cédula nacional número uno – cero seis uno cinco – cero cero tres siete Vicepresidente: El señor EDGAR ZÜRCHER GURDIAN, Costarricense, mayor, divorciado dos veces, Abogado, vecino de San José, Escazú, con cédula de identidad número uno – cero quinientos treinta y dos - cero trescientos noventa. Secretario: El señor OSCAR ALFREDO SOTO BRENES, Costarricense, mayor, casado una vez, Administrador, vecino de San José, Santa Ana, con cédula de identidad uno – cero setecientos quince – cero seiscientos noventa y tres. Tesorero: El señor EDUARDO GABRIEL HORVILLEUR ESPINOSA, Nicaragüense, mayor, casado una vez, Máster en Administración de Empresas, vecino de Managua, Nicaragua, con pasaporte de su país número C cero dos cuatro seis tres dos cinco dos. Vocal: El señor RAMIRO JOSÉ ORTIZ MAYORGA, Nicaragüense, mayor, casado una vez, Empresario, vecino de Nicaragua, Managua, con pasaporte de su país número C cero dos ocho siete nueve cero dos nueve. Vocal: El señor OSCAR ISIDRO DELGADILLO CHÁVEZ, Estadounidense, mayor, casado una vez, Economista, vecino de Managua Nicaragua, con pasaporte estadounidense número cinco cuatro ocho seis seis seis tres cuatro seis. Vocal: El señor JULIO DANIEL RAMIREZ ARGUELLO, Nicaragüense, mayor, casado una vez, Administrador de Empresas, vecino de



Managua, Nicaragua, con pasaporte de su país número C cero dos siete nueve siete uno cero uno. Vocal: El señor JEAN PAUL RIGALT CAMPOLLO, Guatemalteco, mayor, casado una vez, Ingeniero Industrial, vecino de Guatemala, Ciudad de Guatemala, con pasaporte de su país número dos seis cuatro dos nueve cuatro ocho cinco ocho cero uno cero uno. Vocal: La señora DENISE MARIE HENRIQUEZ NORIEGA, Panameña, mayor, casada una vez, Máster en Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo, vecina de Panamá, Ciudad de Panamá, con pasaporte de su país número PA cero ocho cinco cinco cero cinco dos. Fiscal: El señor HENRY BOLAÑOS VALERIO, Costarricense, quien es mayor, casado una vez, Contador Público, portador de la cédula de identidad dos – cero trescientos setenta y nueve – cero quinientos setenta y cinco, vecino de Heredia, La Aurora, Zona Franca Metropolitana, Edificio cuatro – BB.

Todo quedó inscrito en el Registro Público con fecha 15 de febrero de 2024.

Atentamente,

Luis Carlos Rodriguez Acuña Representante Legal

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Banco Promerica de Costa Rica, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores."

Cc. Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá